

**Junta Municipal del Distrito de Retiro**

Martes, 9 de junio de 2026

17:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto de 4 de junio de 2026, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2026.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**a) Propuestas de la Concejala Presidenta.**

- Punto 2. Aprobación de la Relación de Situada de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2027, en el Distrito de Retiro.
- Punto 3. Aprobación de la Relación de Situada para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2027, en el Distrito de Retiro.
- Punto 4. Aprobación de la Relación de Situada Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2027, en el Distrito de Retiro.

b) Propositiones de los grupos políticos.

- Punto 5. Proposición n.º 2026/0861901 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: "Se propone que la Junta Municipal del Distrito de Retiro o el área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid:

- Proceda a la elaboración, remisión y publicación de un informe detallado, actualizado y accesible sobre el estado de ejecución del proyecto de la escuela infantil prevista en la calle Adelfas, que incluya el grado de desarrollo de las actuaciones comprometidas, la situación administrativa del expediente, las fases ya completadas y pendientes, así como las posibles incidencias producidas desde la aprobación de su correspondiente partida en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2026.

- Impulse de manera inmediata, en su caso, las actuaciones necesarias para garantizar el desarrollo efectivo del proyecto, publicando un calendario de ejecución, la identificación de los órganos responsables en cada fase y una previsión para el inicio de las obras y su finalización".



Punto 6. Proposición n.º 2026/0863555 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro y/o a las áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid a:

1. Ampliar el horario de apertura de la biblioteca municipal Eugenio Trías y de las salas de estudio del Distrito de Retiro durante los principales períodos de exámenes para dar respuesta a estas demandas, con refuerzo de las plantillas para garantizar estas aperturas.

2. Ampliar, en la medida que sea posible, los espacios destinados para estudiar en la biblioteca municipal Eugenio Trías y centros culturales del Distrito durante los principales periodos de exámenes, para evitar la saturación de estos espacios y dar mayor respuesta a la alta demanda existente en esos periodos.

3. Instar a la Comunidad de Madrid para ampliar el horario de apertura y el espacio destinado al estudio en la biblioteca autonómica Elena Fortún durante los principales periodos de exámenes.

4. Instar al Ayuntamiento de Madrid a tener en consideración la alta demanda de salas de estudio que existe en nuestra ciudad y, por tanto, a incrementar su dotación en el futuro Plan de Equipamientos de Madrid”.

Punto 7. Proposición n.º 2026/0863557 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a:

1. Presentar un informe técnico detallado sobre el estado actual de las incidencias y deficiencias de mantenimiento que afectan al Centro Deportivo Municipal Daoiz y Velarde, especificando el cronograma vinculante y el calendario previsto para su completa subsanación.

2. Garantizar la estabilidad y correcta prestación de todas las actividades deportivas ofertadas, asegurando la inmediata reposición de monitores, el mantenimiento íntegro de los grupos existentes y la eliminación de cambios horarios imprevistos que penalizan la conciliación de las familias y el bienestar de las personas mayores.

3. Facilitar de inmediato a los grupos municipales las actas de control y los informes de inspección técnica y sanitaria correspondientes a la piscina climatizada del Centro, con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública sobre la seguridad de la instalación”.

Punto 8. Proposición n.º 2026/0866258 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a adoptar las medidas necesarias para estudiar e impulsar el incremento del número de efectivos de la Policía Municipal adscritos al Distrito de Retiro, dando así respuesta a las reiteradas demandas planteadas por los representantes policiales presentes en los sucesivos Consejos de Seguridad del Distrito celebrados hasta la fecha, el último de ellos el pasado 25 de mayo de 2026”.

Punto 9. Proposición n.º 2026/0866259 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a que, con motivo de la llegada del verano, el incremento de las actividades al aire libre y la mayor afluencia de público hasta altas horas de la noche —especialmente en terrazas y establecimientos de hostelería del distrito—, se lleve a cabo, tal y como ya se



realizó el pasado año, una campaña informativa dirigida a vecinos, comerciantes y hosteleros de Retiro. Dicha campaña deberá recordar la necesidad de compatibilizar el legítimo desarrollo de la actividad económica y de ocio con el derecho al descanso de los vecinos, así como la obligación de evitar cualquier tipo de ruido o molestia fuera de los horarios establecidos que pueda generar situaciones de malestar vecinal”.

Punto 10. Proposición n.º 2026/0866260 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a que, en coordinación con Metro de Madrid y con la consejería competente de la Comunidad de Madrid, se lleven a cabo las actuaciones necesarias para el impulso de la siguiente iniciativa:

1. Con el fin de desarrollar al máximo el potencial cultural, turístico y comercial que supone para el Distrito de Retiro albergar la Nave de Motores de Pacífico, obra del arquitecto Antonio Palacios, así como de apoyar al comercio local ofreciendo a librerías, artistas, artesanos y productores del Distrito un espacio de promoción y venta de sus productos, se estudie la posibilidad de organizar en dicha instalación, siempre que resulte técnica y administrativamente viable, una feria de características similares al evento Mercado de Motores, que se celebra periódicamente en el vecino Distrito de Arganzuela y que cuenta con una elevada afluencia de público.

2. En caso de que no resultara posible la celebración de dicha actividad en el emplazamiento anteriormente señalado, se estudie la posibilidad de organizar este evento en los Jardines de Estrella Aranda, próximos a dicha ubicación”.

Punto 11. Proposición n.º 2026/0866343 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o a las áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid a:

1. Elaborar un diagnóstico específico sobre la presencia de “candados con llave” y dispositivos similares anclados al mobiliario urbano en el distrito.

2. Intensificar las labores de inspección para detectar la instalación no autorizada de estos elementos en el espacio público.

3. Proceder, en su caso, a la retirada de dichos dispositivos cuando incumplan la normativa vigente, garantizando la adecuada conservación del mobiliario urbano y del espacio público.

4. Estudiar la posibilidad de establecer criterios específicos o desarrollar campañas informativas que adviertan de la prohibición de este tipo de instalaciones sin la correspondiente autorización municipal”.

Punto 12. Proposición n.º 2026/0866344 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro a poner en marcha las siguientes actuaciones:

1. Exhibir la bandera LGTBI en las fachadas de los edificios y espacios municipales del distrito durante la celebración del Día Internacional del Orgullo 2026, tal y como había hecho esta junta municipal en el pasado, como muestra del compromiso institucional con la igualdad, la libertad y los derechos del colectivo LGTBI, de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que en diversas sentencias ha declarado ajustada a derecho la colocación de la bandera LGTBI en edificios públicos con motivo de la celebración del Orgullo.



2. Reforzar la difusión de los recursos municipales de atención y apoyo frente a la LGTBIfobia, promoviendo, en colaboración con asociaciones y entidades del distrito, actividades de sensibilización, convivencia y formación dirigidas a diferentes grupos de edad, especialmente jóvenes y personas mayores, con el objetivo de combatir prejuicios, prevenir discursos de odio y promover el respeto a la diversidad”.

Punto 13. Proposición n.º 2026/0867070 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Propone a la Junta de Retiro o al área competente:

1. La creación de una red de Oasis Climáticos en el distrito de Retiro compuesta al menos de un Oasis por barrio, combinando espacios abiertos y cerrados para proporcionar refugio y confort térmico a las vecinas y vecinos en los peores meses de calor.

2. Diseñar un programa de actividades culturales, educativas, deportivas y de acompañamiento socio sanitario, para nutrir esta red de espacios públicos”.

Punto 14. Proposición n.º 2026/0867078 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Insta a la Junta Municipal de Retiro y/o a las áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid a que lleve a cabo, de manera urgente, las actuaciones necesarias para la reparación, puesta en funcionamiento y apertura de todas las fuentes de agua potable del distrito que se encuentren fuera de servicio, garantizando así el acceso de la ciudadanía a beber agua potable en espacios públicos, especialmente durante los meses de mayor calor y ante las previsiones de altas temperaturas”.

Punto 15. Proposición n.º 2026/0867094 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Insta a la Junta Municipal de Retiro y/o a las áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid a:

- Adoptar cuantas medidas sean necesarias para prevenir la pérdida de vivienda habitual de los vecinos y vecinas del distrito, reforzando la intervención de los servicios sociales municipales, la mediación con propietarios, y el acceso a alternativas habitacionales dignas en el distrito.

- Elaborar un diagnóstico de la situación de vulnerabilidad residencial en Retiro que permita desarrollar actuaciones específicas frente al incremento de los precios de la vivienda, la expulsión de población residente y los procesos de desahucio que puedan afectar a familias del distrito”.

Punto 16. Proposición n.º 2026/0867414 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Más Madrid, Socialista y Vox, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro la instalación de otros cuatro pequeños adoquines, denominados Stolpersteine, en recuerdo a cuatro víctimas del nazismo que fueron vecinos de nuestro distrito.

En concreto son:

- Calle Menorca, 10: Ildefonso Martínez Romero.
- Calle Alfonso XI, 12: José Semprún Maura.
- Avenida de Menéndez Pelayo, 31: Josefina Mansberg.
- Calle Andrés Torrejón, 1: Paulino Mig”.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información de la Concejal Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 17. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta y la Coordinadora del Distrito de Retiro durante el mes de mayo de 2026, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 18. Pregunta n.º 2026/0863558 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “¿Puede informar la Concejal-Presidenta de la afectación al tráfico al distrito de Retiro prevista por las obras del proyecto “Vallecas Abierto” y cuál es la valoración de dicha afectación?”.

Punto 19. Pregunta n.º 2026/0866261 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente sobre qué actuaciones se han llevado a cabo o está previsto llevar a cabo, en el ámbito competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro o del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, en coordinación con la Policía Nacional, la Policía Municipal y la Delegación del Gobierno, con el objeto de combatir de forma efectiva o, al menos, prevenir el incremento de robos en vehículos y comercios en el Distrito de Retiro, conforme a la información trasladada por la Policía Nacional y la Policía Municipal a los distintos grupos municipales durante la celebración del Consejo de Seguridad del Distrito de Retiro del pasado 25 de mayo de 2026?”.

Punto 20. Pregunta n.º 2026/0866262 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente sobre qué actuaciones se han llevado a cabo o está previsto llevar a cabo, en el ámbito competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro o, en su caso, desde el área competente del Ayuntamiento de Madrid, para garantizar el confort y la seguridad de los usuarios de las instalaciones municipales del distrito ante las altas temperaturas propias del periodo estival, especialmente en los centros municipales de mayores, donde el riesgo de sufrir golpes de calor resulta particularmente elevado?”.

Punto 21. Pregunta n.º 2026/0866263 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente sobre las actuaciones que se han llevado a cabo o que está previsto llevar a cabo, tanto en el ámbito competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro como desde el área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, con el fin de garantizar que, ante la ejecución de las numerosas obras que se están desarrollando en el distrito, la afección a la fluidez del tráfico sea la menor posible y que la circulación de vehículos y el tránsito peatonal se desarrollen en condiciones adecuadas de seguridad?”.

Punto 22. Pregunta n.º 2026/0867084 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “¿Puede la concejala presidenta explicarnos cómo es el procedimiento de asignación de plazas en los campamentos que dependen de esta junta de distrito, así como reflejar en qué datos se basa su afirmación del pleno de mayo, donde indicó que sobran plazas cada año?”.



Punto 23. Pregunta n.º 2026/0867111 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “¿Qué actuaciones está llevando a cabo o tiene previsto llevar a cabo el órgano competente en la materia para subsanar los desperfectos que ha venido sufriendo la Nave Daoiz y Velarde desde la cesión de este espacio al Teatro Real, especialmente los relacionados con la cubierta del edificio que están provocando importantes goteras y filtraciones, y cuál es el calendario previsto para su reparación?”.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO

Carmen M.ª López Vilar

